

THE POST-GRADUATION PROGRAM *STRICTO SENSU* COMPLETES 40 YEARS AT EEAN/UFRJ - DEVELOPMENTS AND CONTRIBUTIONS.

Vilma de Carvalho¹

La *Reforma Universitaria de 1968* por la Ley N°. 5.540 dispuso nuevas medidas educacionales y determinó la creación del posgrado *stricto sensu* que, en EEAN/UFRJ, comenzó con el Curso de Maestría, en 1972, el cual se objetivó por la construcción de bases y productos para *perfeccionamiento* en la cualificación de profesoras (es) enfermeras (os) para el desafío de la enseñanza/ el aprendizaje por la *Investigación en la Enfermería*, desde la Graduación. Enseguida – representantes de EEAN y USP con la colaboración de la OPAS/OMS – discuten la situación y los retos de la Enfermería por la necesidad de suscripción a las *Líneas de Investigación*. Teniendo como foco el *II PBDCT 1974 – Investigación Fundamental y Posgrado en Ciencias de la Salud (Coura e cols¹)*. En ese texto, la Enfermería es descrita en la base estructural del *Sistema Nightingale* y paradigma modelar de capacitar enfermeras (os) en lo real de la *Educación Brasileña (Parsons²)*.

El Curso de Maestría implantado con el *Área de Concentración Enfermería Fundamental*, de 1972 a 1978, se desarrolló como *continuum* mediante tres seguidas propuestas curriculares y, consecuentemente, con otras áreas programáticas (Rhodus e cols. *in MEC/ CAPES³*). Entre los objetivos pedagógicos constan: *la formación del espíritu crítico en la asistencia a la salud; el compromiso en las investigaciones con propuestas de elevada cualificación y discurso de base fundamental; la profundización del Saber sobre el papel y función profesionales – enseñanza, investigación y extensión*. El Curso de Doctorado, implantado en 1989 con el *Área de Concentración Enfermería en el Contexto Social Brasileño*, se objetivó en pro de la elevada capacitación para la docencia (Graduación y Posgrado) y con premisa mayor aliada a la *cualificación de investigadores para la producción y divulgación científicas*. Sobre temas específicos, desafíos y tendencias del Posgrado *stricto sensu*, en su inicio, considérense textos especiales (*EEAN⁴*) y relatos (*Esc Anna Nery – Rev Enfermagem⁵*).

Actualmente, con un tiempo histórico-evolutivo de 40 años, se puede decir que el Programa de Posgrado en Enfermería es bastante exitoso. Sin embargo, en su comienzo, pasó por enfrentamientos político-pedagógicos y desafíos críticos de análisis de evaluaciones para atender a indicativos de *revalidaciones* y *aprobaciones* en plan universitario y ministerial⁶. No obstante, en pro de prioridades por la implementación de los Cursos, las providencias se encaminaron para establecer, a partir de 1993 – época de los 70 años de EEAN – los *Núcleos de Investigación*, creados para auxiliar en la dimensión de la problemática situacional, siendo los dos primeros: *Núcleo de Investigación de Historia de la Enfermería Brasileña* (Nuphebras - DEF), y *Núcleo de Investigación de Enfermería en Salud de la Mujer* (Nupesm – DEMI). En la actualidad, en la totalidad, son nueve (09), siendo que en el *Departamento de Enfermería Médico-Quirúrgica* sólo consta el *Núcleo de Investigación de Enfermería Hospitalaria* (Nupenh – DEMC). En realidad, el establecimiento de los Núcleos de Investigación consiguió dar *realce* para consagrar, en EEAN, la enseñanza de Posgrado *stricto sensu* y consolidar la *producción científica* en plan de *Líneas de Investigación*. Sin dudas, un notable avance por la ampliación de espacio en la contribución a la Enfermería Brasileña.

Sin embargo, no todo está debidamente asentado o acertado. Esto es, se desea apreciar la evaluación de *rigor* para las actividades de construcción científica por la *evidencia* y tentativas de *generalización*. No obstante, en lo que concierne a las luchas a ser vencidas, los Departamentos albergan a docentes investigadores y orientadores, cabiendo mención a los esfuerzos, inversiones y desafíos de todos los que están participando en los Cursos de Posgrado *stricto sensu*. Sea por las discusiones en varias Oficinas de Evaluación, o por contribuciones y providencias para destacar la expansión de la EEAN en programas designados *Minter* (Maestría) y *Dinter* (Doctorado). Tales programas, desarrollados por acuerdos interinstitucionales con propósito de *refinar* la cualificación de docentes e investigadores en sus propias instituciones universitarias, están efectivamente resaltados en sus propósitos. En todo el espacio temporal, fueron atendidos con otorgamiento de *Grados – Maestros y Doctores –* estudiantes de varias regiones de Brasil y algunos de países de América Latina. Una especial forma de contribución al Saber/Conocimiento Profesional por la *Investigación en la Enfermería*, por la producción de disertaciones y tesis; y, decisivamente, por la demostración concreta de alianza en las estrategias pedagógicas *interinstitucionalizadas* en nivel de Educación Superior.

En ese sentido, vale destacar los datos *cuantitativos* de la producción obtenida con el Posgrado *stricto sensu* de EEAN/UFRJ. Valen los datos de la Coordinación General de Posgrado e Investigación en Enfermería y Secretaría de Apoyo a la Investigación (CGPGPEn - EEAN/UFRJ), y consistentes con “Disertaciones de Maestría” que, por *defensas* y *aprobaciones* (1ª. etapa 1975 a 1998) son 326; y en etapas subsecuentes (1999 a 2011), confieren número de 350, alcanzando un total de 676 disertaciones. Las “Tesis de Doctorado” según *defensas* y *aprobaciones* (1ª. etapa 1992 a 1998) son 46; y, los años subsecuentes (1999 a 2011), confieren con número 235, alcanzando un total de 281 tesis de Doctorado. Cumple referir que la división en etapas equivale al tiempo *intermezzo* a conferir con tendencias de *Líneas de Investigación* y, por lo tanto, con las implantaciones de los *Núcleos de Investigación*. Paralelamente, crecieron gradualmente, también, los *cuantitativos* de producción científica en términos de *artículos científicos*, - de estudiantes de Maestría y Doctorado con *sus* profesores orientadores -, y como presentados en *sesión oral* y *sesión póster* en Congresos y eventos científicos del área de la Enfermería, y en otros.

Se hace difícil analizar, en el plan de *análisis filosófico*, el valor *cuantitativo* de toda la producción científica resultante de disertaciones (Maestría) y tesis (Doctorado) sin apoyo de una explotación válida en los términos de la investigación. Sin embargo, aun con la expectativa operacionalmente *preliminar*, pienso que, de inicio, lo mejor tal vez sea consultar los resultados presentados por los varios *Núcleos de Investigación* en cuanto a los *cuantitativos* y *cuantitativos* de disertaciones y tesis resultantes de la productividad de los profesores investigadores, conforme al plan de los *Núcleos* y según las clasificaciones de producciones obtenidas por prioridades de investigación en áreas de salud. En lo que a mí concierne, pienso que registros y datos presentados en el *V Seminario Internacional “Núcleos de Investigación y Producción del Conocimiento en la Enfermería 2011”* - EEAN/UFRJ, valen plenamente para dimensionar el efectivo potencial de enseñanza, investigación, y extensión – como nos dicen al respecto –, y con base en inversiones y emprendimientos investigativos en el lastre estructural de los cinco Departamentos de Enseñanza.

Lamentablemente, en el plan de *editorial* sólo se puede resumirlo. Finalmente, sumándose todo lo que se está realizando, en plan real, pienso que el Posgrado *stricto sensu* de la EEAN/UFRJ viene desarrollándose *bastante* debido a su contribución al Saber/Conocimiento Profesional y a cuenta de inversiones de participación en nivel de *excelencia*. No sólo por el compromiso académico de realizar actividades en el plan de *Educación Superior* en la realidad brasileña, sino, por los esfuerzos de sus profesores e investigadores en el que concierne también a los acuerdos interinstitucionales en el plan de realidad de América Latina.